

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

## OBRA NUEVA REGLAMENTO PROVISIONAL PARA LA PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LOS VINOS DE 29 DE MARZO DE 1894

Aumentado con el artículo 47 de la ley de Presupuestos (del año 1893 á 94); del Real decreto sobre procedimientos de apremios administrativos; de 27 de Agosto de 1893, y del de 11 de Marzo de 1892, sobre adulteración de los vinos, con profusión de notas aclaratorias para su mayor inteligencia

POR

la Redacción de **EL SECRETARIADO**

Se vende al precio de una peseta en la Imprenta y Librería de *Amengual y Muntaner*.

## Estación Enotécnica de España en Cette

Boletín semanal

El presidente de la república francesa, á propuesta del ministro de Agricultura, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Convención internacional de Berna, ha sancionado un decreto por el que se declaran filoxerados los departamentos siguientes: Ain, Aisne, Allier, Alpes (Basses), Alpes (Hautes), Alpes Marítimos, Ardeche, Ariège, Aube, Aude, Aveyron, Bouches-du Rhône, Cantal, Charente Inferieure, Cher, Correza, Corse, Côte d'Or, Dordogne, Deubs, Drôme, Eure-et-Loir, Gards Gers, Gironda, Haute-Garonne, Hérault, Indre, Indre-Loir, Isère, Jura, Landes, Loir-et-Cher, Loire, Loire (Haute), Loire-Inferieure, Loiret, Lot, Lot-et-Garonne, Lozere, Maine et Loire, Marne, Marne (Haute), Mayenne, Nièvre, Puy-du-Dôme, Pyrenées (Basses), Pyrenées (Hautes), Pyrenées-Orientales, Rhône, Saône (Haute), Saône-et-Loire, Sarthe, Savoie, Savoie (Haute), Seine-et-Marne, Seine-et-Oise, Deux-Sevres, Tarn, Tarn-et-Garonne, Var, Vaucluse, Vendée, Vienne, Vienne (Haute) y Yonne. Total 67 que comprenden 240 distritos. De modo que si contamos los cuatro departamentos en los cuales no existe ni una sola cepa que dé fruto, solo quedan de los 86 que cuenta la nación, unos 15, en los cuales se cosecha muy poco vino, libres de la filoxera.

Por el mencionado decreto los gobernadores vienen obligados á dirigir, antes del 1.º de Octubre de cada año, al ministro de Agricultura, un plano indicando los progresos de la invasión y destinado á formar el mapa general filoxérico de Francia.

Como complemento de lo que precede diremos que por el ministro de Hacienda se ha hecho la lista resumen, de las rebajas del impuesto sobre las tierras, acordados durante el año 1892, en los terrenos plantados de viñas de menos de cuatro años de edad, como lo prescribe la ley.

El total de dichas rebajas ha sido de francos 2.230.000. Se había elevado á 1.600.000 francos en 1888, á 2.270.000 francos en 1889, á 2.610.000 en 1890 y á 2.520.000 francos en 1891. Se vé por estos datos que los propietarios de viñas nuevamente plantadas han beneficiado en el espacio de cinco años de una reducción de impuesto de más de 11.000.000 de francos.

Las tierras nuevamente admitidas en 1892 y que disfruta de la exención del impuesto sobre las tierras, son en número de 121.618 representando una extensión superficial de 34.608 hectáreas. Esas 34.608 hectáreas admitidas en 1892 por la primera vez á la rebaja del impuesto se componen exclusivamente de terrenos plantados á replantados de viñas durante el año de 1891.

Hasta ahora la ley del 1.º de Diciembre de 1877 que autoriza ese desgravamiento se ha aplicado á 7.267 pueblos pertenecientes á 58 departamentos diferentes. De ella han beneficiado 874.6443 parcelas de tierra,

representando una superficie total de 281.084 hectáreas.

Los mercados de nuestros vinos en Cette, Burdeos y París han presentado esta semana un poco más de movimiento. La causa no es el aumento de negocios, ni la mejora de precios. Proviene más bien de las arribadas. Los fabricantes de *vermouths* han almacenado regulares cantidades de vinos blancos que se proporcionan de preferencia de nuestra nación. Los rojos de buena graduación y color se han colocado estos días con relativa facilidad en Burdeos y París.

Lo que se vende ahora regularmente son los guisantes, espárragos y alcachofas. En París se venden y las primeras frutas, que proceden de los invernaderos á los precios de cinco francos la libra las cerezas y las ciruelas y los melocotones á 1'50 francos cada uno.

### VINOS ESPAÑOLES

Nombres	Grados	Precio por hect.
Alicante 1.ª	14 á 15	26 á 29 fs.
" 2.ª	14	21 á 24 >
Aragón (Utiel)	14 á 15	27 á 28 >
Benicarló	13 á 14	21 á 25 >
Cataluña	11 á 13	17 á 21 >
Mallorca 1.ª	9 á 11	14 á 17 >
" 2.ª	9 á 11	14 á 17 >
Priorato	13 á 15	26 á 31 >
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	21 á 24 >
Valencia 1.ª	13 á 14	22 á 25 >
" 2.ª	12 á 13	17 á 23 >
Vinaroz	13 á 14	21 á 25 >
Moscatal (9 á 10º licor)	15	38 á 43 >
Mistelas (9 á 10º licor)	15	33 á 36 >
Vino blanco seco Andalucía	13	26 >
Id. id. de la Mancha	12	22 á 24 >
Id. id. Cataluña	11	20 á 23 >
Id. id. apagado azufrado, ó alcohol 12 licor		26 >
Jerez y Málaga superiores de		200 á 250 >

Productos varios, los 100 kilos: Alpiste, de 20 á 22 francos; aceites, de 110 á 120 francos según clase; avellanas Tarragona, 90 francos, con cáscara, 35; ciruelas secas, según clase, de 40 á 60 francos, cacahuetes, 32 francos; limones de España, 15 francos la caja de 420; regaliz surtido, de 26 á francos; pimienta molido dulce, 100 francos; lentejas, de 22 á 28 francos; ajos, de 40 á 50 francos; habichuelas, de 24 á 30 francos; piñones de España, 110 francos; anís Málaga, de 105 á 110 francos; azúcares en entrop blancos, de 37 á 40 francos; rojos, á 35; refinados, de 46 á 49 francos; francos de derechos, de 100 á 111; almendras Mallorca, 100 francos; con cáscara 60 francos; manzanas, de 20 á 30 francos; cebollas, de 15 á 18 francos; peras, de 40 á 56; tártaros, de 90 á 100 francos según riqueza; pasa Denia, á 48 francos; higos 1.ª, á 40 francos; 2.ª, á 30 francos; azafrán español, de 50 á 60 francos kilo; pasa Málaga la caja de 10 kilos; según clase, de 8 á 13 francos; haces de vino, 1 franco por grado de ácido tartárico que

contienen; corchos los 1.000, superfino, de 18 á 40 francos; fino, de 12 á 20 francos; ordinarios, de 6 á 8; naranjas, 35 francos, y mandarinas, 50. Alcachofas la docena, 1'50 francos.

Aguardientes, de 70 á 104 francos hectolitro, alcoholes, 3/6 buen gusto, de 75 á 100 francos hectolitros; orujo, de 60 á 68 francos; norte nudo, 45 francos; cognac, de 114 á 150 francos hectolitro.

Granos y forrajes los 100 kilos. Heno, de 10'50 á 13 francos; alfalfa, á 11 francos; avenas, de 17 á 20 francos; salvados de 10 á 12 francos; algarrobas, de 11 á 11'50 francos; trigos, de 19 á 23 francos; pajas largas, de 7 á 8'50 francos.

Cette 14 de Abril de 1894.—El director de la estación,

ANTONIO BLAVIA

## Para las señoras

En Nueva York se ha inaugurado un colegio para señoritas, cuyo título solo basta para que concurren á él todas las niñas de los Estados Unidos y para que los propietarios del mismo se hagan millonarios en pocos años.

Se titula *Escuela de belleza* y allí se convierte en mujer agradable á la menos favorecida por la naturaleza.

Y no es que se retoquen los rostros ni se pongan narices ú ojos postizos ni se maquillen las fisonomías, nada de esto, el *tratamiento* para curar la fealdad es mucho más agradable. Allí se enseña á las niñas el sublime arte de ser coquetas. La única asignatura que allí se cursa es la coquetería. Y á decir verdad la tal ciencia es difícilísima de enseñar, pues poseerla debese en general más á propia intuición que á reflexivo estudio.

No obstante las yankees han perfeccionado si eso puede decirse, y enseñan á las alumnas de la *Escuela de belleza* á dar á su fisonomía el *máximo* de expresión y gracia.

Se las enseña además el arte de hablar con dulces inflexiones de voz sin abrir mucho la boca, ni cerrándola demasiado, con sonrisa y con la cara compungida. Para obtener este resultado las colegialas aprenden cada día á pronunciar nuevas palabras y sobre todo las difíciles de decir por una boquita americana. También se enseña á las señoritas á *bien morir*, es decir, á dormirse adoptando una *pose* graciosa y seductora.

Pero la parte más difícil del labor de los maestros es la diferencia y los múltiples temperamentos femeninos, cada uno de los cuales debe obrar *coquetamente* ó mejor dicho ser *bella* de modos distintos.

Así, por ejemplo, una niña rubia, de ojos azules y facciones finas, debe sonreír con cierta melancolía, debe mirar vaga-

mente y entornando ligeramente los ojos con expresión dulce, debe emplear palabras cadenciosas y *soucras* y su *pose* general ha de ser graciosa é indolente al mismo tiempo; sus vestidos han de ser ó muy claros ó muy oscuros; nunca debe emplear los medios tonos de color que apagarían su belleza; su *pose* dormida debe ser recatadísima y es de muy buen efecto dormirse apoyando la mejilla en la palma de la mano; en una palabra, debe respirar *idealidad* siempre.

La mujer morena, en cambio, la de ojos rasgados y cabello negro luciente, debe obrar de muy distinto modo; su sonrisa ha de ser fresca, espontánea mostrando las dos hileras de dientes, su mirada debe ser penetrante y viva, descarada, no debe bajarse nunca al encontrarse con otras debe mirar con pasión, con fuego, con esas miradas que recorren todas las venas del *espectador*; sus labios debe morderlos á menudo procurando que el labio inferior sea algo salido y moviéndolos temblorosamente debe expresar el desprecio más profundo á la pasión más fogosa; debe emplear palabras secas y frases entrecortadas, modulando la voz en la octava alta; los colores de sus vestidos deben ser vivos y brillantes; su *pose* dormida seductora, la cabeza descansando en la almohada y orlada por los cabellos sueltos, dejando entrever el cuello desnudo, y el brazo replegado ó extendido cayendo fuera de la cama; en una palabra, *pose de mujer*, que según los profesores yankees la mujer morena es el tipo del amor humano.

El colegio donde se enseña todo este difícilísimo arte cuenta ya sus alumnas por centenares y no es difícil asegurar que si en España se instalase una escuela por el estilo tendría también grandísimo éxito.

Aunque á decir verdad, nuestras mujeres en general, sin haberlo estudiado y sin profesor poseen el arte de coquetear á maravilla.

## Dique flotante

Los periódicos de Cádiz estos días recibidos, traen detalles de las pruebas que acaban de hacerse en el *Dique flotante* de los Sres. Scus of Thomas Haynes.

La expedición que se hizo el día 5, puede calificarse de técnica: tenía por fin principal el que la comisión que ha nombrado el Excmo. señor capitán general del departamento, estudiase el dique con el fin de escribir la Memoria que por dicha autoridad se ha mandado hacer.

Los señores hijos de D. Tomás Haynes invitaron además á algunos de sus amigos particulares, á representantes de la prensa y á otras de importantes casas navieras.

Formaron parte de aquella comisión el comandante de Marina D. Ricardo Fernán-

Y sentándose otra vez en el suelo delante del sillón y con la espalda vuelta hácia la puerta, se puso á trabajar en apariencia con ardor extraordinario, cantando, al mismo tiempo que limaba, el principio de una canción conocida.

La puerta se abrió y el señor Simón Turchi apareció en el umbral de la alcoba; un instante permaneció inmóvil contemplando en silencio al criado, que continuaba su canción como si no se hubiese apercibido de la llegada de su amo.

Simón se aproximó lentamente á su servidor, y le puso la mano sobre la espalda, pero antes de que hubiera podido pronunciar una palabra, Julio desenvainó su puñal, y poniéndose en pié de un salto, hizo un movimiento como de querer herir á su dueño.

—*O cielo! ¿é voy signor?* ¿Sois vos, señor, exclamó Julio... Os deslizais á través del jardín como un ladrón nocturno. Esto se halla casi oscuro, y así podría suceder una desgracia...

—Déjate de bromas estúpidas, Julio. Nadie mata á un hombre sin saber antes quién es.

—¿Lo creéis así, señor? Si seis ó siete individuos vinieran á sorprenderme, no quedaría uno vivo.

—Hablas como si la vida de un hombre fuera cosa para tí de ningún valor.

—Y así es, señor; no la estimo en un ochavo.

rojo. ¡El señor se enfadará si quiere, que me importa! pero se trata de guardar silencio, Bernardo; de callar como un sordo-mudo.

Entonces condujo á su compañero á una habitación y habiendo cerrado la puerta, le señaló un gran sillón, cuya forma era semejante á la de las otras sillas que lo rodeaban, pero en cuyos brazos se descubrían dos resortes encorvados.

—Esto es en lo que trabajo hace cuatro días, sin descanso, desde por la mañana hasta la noche. Quisiera mandar á todos los diablos este asiento embrujado! Ya he derramado cuartillos de sudor; pero el nuevo resorte será bueno; un momento más y he concluido.

Bernardo contempló con singular atención el objeto sin concluir, y pareció espantado.

—¡Cielos! dijo, ¿qué es esto? ¡Un sillón con trampa! ¿Quiéren cazar hombres aquí?

Julio hizo con la cabeza una señal afirmativa. Pálido de ansiedad, Bernardo murmuró:

—¡El señor me ampare! ¿qué va á pasar aquí? ¿Sabe algo nuestro amo de este mueble terrible?

—No es él quien te ha mandado traerme los resortes?

El corcovado hizo la señal de la cruz, y murmuró en voz baja algunas palabras.

De repente, Julio le dió un golpe en la espalda, y exclamó riendo á carcajadas:

dez Celis, que la presidía; el capitán de navío Sr. Estran, los ingenieros señores Alonso y Puente, el teniente de navío señor Navarro y el jefe de artillería señor Alonso.

El dique, construido de madera, hierro ó acero, es una sección de dique aplicable á la popa ó proa de un buque, por un franco-paseo trasversal con la figura del casco del buque, forrados los extremos por una almohadilla rellena de estopa, y una vez achicada el agua por medio de bombas de mano ó de vapor, al formar el vacío se adhiere al buque, dejando en seco donde hay que verificar la reparación.

Terminados los reparos se separa fácilmente este aparato, pues las almohadillas, una vez dada entrada al agua por medio de los grifos de fondo, aflojan y se sumerge el dique lo suficiente para dejar libre la salida del buque.

Es inapreciable la utilidad y la economía que reporta este aparato.

Entre otras más posee las siguientes:

A los buques que necesitan entrar en dique para verificar sus reparaciones, bien sea en la popa por roturas de timón, codaste, eje, hélice ó cambio de algunas de estas importantes piezas, ó en la proa por abordaje ú otras causas, el uso del sistema de dique auxiliar flotante es muy conveniente por su economía.

Es muy beneficioso para las empresas, pues las operaciones de carga y descarga pueden verificarse á la vez que se ejecutan las reparaciones.

Como en nuestros puertos de España, la mayor parte, no existen diques, y el sistema tratado, por su especial construcción suple en parte esta falta, puede ser desarmado y conducido á bordo de los buques, ocupando poco espacio, y en caso de averías la misma tripulación del buque armarlo y colocarlo en cualquier puerto ó río para verificar sus reparaciones.

En ellos puede establecerse y trasportarse ó remolcarse con facilidad.

Como solo hay que variar la figura de la sección ó mamparo que se adapta á los costados de los buques, puede aplicarse á los de toda clase.

Los que forman una escuadra, con poseer uno de estos diques auxiliares y una sección de las diferentes figuras de los cascos, pueden todos hacer sus reparaciones.

Y para terminar pasaremos á la cuestión económica: el coste de uno de ellos es insignificante en relación á sus importantes servicios, y su uso no llega en mucho á los gastos de entrada y estadia de un buque en dique seco.

Estos son datos que, ampliados por la comisión técnica, verán la luz pública en revistas ó publicaciones especiales, darán idea de la utilidad del aparato de que nos hemos ocupado, en consideración al beneficio que con ellos puede oportarse al comercio y á la navegación en país que, como el nuestro, ambas cosas son como grandes fuentes de riqueza.

## El porvenir

### de nuestras pesquerías

Hace pocos días hablando con un nuestro amigo nos lamentábamos del estado precario de los pescadores de nuestras costas, por la falta de peces que logran cazar después de largos y penosos trabajos, y atribuíamos

la escasez de peces en nuestros mares á la desidia de nuestros gobernantes que no se preocupan más que de política, y á la tolerancia que las autoridades marítimas tienen, consintiendo que en los puertos—lugares de refugio y de cría aprovechados y escogidos por los peces para depositar sus huevos—se pesque con toda clase de redes y con toda clase de engaños prohibidos.

Nuestro amigo nos observó que las autoridades marítimas habían pretendido corregir un abuso perjudicial á los pescadores matriculados; pero que se había encontrado en la imposibilidad de estirpar radicalmente el abuso, porque no tenían medios con que socorrer á algunos infelices que no tienen otro modo de ganar el pan para ellos y sus hijos que pescando en los puertos valiéndose de cualquier medio, aunque esté prohibido por la ley.

Casi llegó á convencernos la contestación; sin embargo, objetamos que algo pueden hacer las autoridades aunque no fuese más que cumpliendo el proverbio: por un soldado no se ha de perder un regimiento... adoptando todas aquellas medidas necesarias á la conservación de las diferentes variedades de peces que pueblan nuestras aguas.

Y ha motivado el recuerdo de la conversión tenida con nuestro amigo, un artículo sobre conservación de pesquerías que encontramos en *Le Temps*, de París, en cuyo artículo después de lamentarse su autor de la escasez de peces notada por los pescadores franceses, aconseja la repoblación de las aguas, siguiendo el ejemplo dado por algunas naciones extranjeras.

En Noruega y en América las piscicultura marina se practica con un éxito que hay que tener en cuenta. En Bay New, Canadá, en Word's Holl, Massachussets, en Fledicken, Noruega, en el célebre laboratorio de Dildo, en la bahía de la Trinidad, Terranova, se practica la eclosión artificial del bacalao y del cabrejo (homard) de la manera más fructuosa. Los pececillos son conservados en número de 1.000 á 1.500 en enormes recipientes. Los huevos son recogidos y colocados en aparatos de incubación, en los cuales son mantenidos en las mejores condiciones biológicas. Cuando los peces recién nacidos tienen fuerza para soportar las vicisitudes de la existencia se les echa al mar donde continúan por cuenta propia su educación. El establecimiento de Dildo, en 1882, echó al mar 165 millones de bacalao nacidos artificialmente, y el de Fledicken 240 millones. Estos datos prometen para el porvenir abundante pesca.

M. R. Köehler, de la Facultad de Ciencias de Lyon, en un excelente estudio en la «*Revue des Sciences pures et appliquées*», demuestra cuanto Francia debe seguir el ejemplo, para la conservación de muchas especies de peces que constituyen preciosos recursos alimenticios.

Pero para evitar instalaciones demasiado costosas y considerables, en lugar de crear enormes estanques para los reproductores, los Sres. Köehler y Canu proponen y aconsejan la creación de «*buques laboratorios*» especiales. Estos laboratorios flotantes pescarán los peces en estado de madurez sexual y operarán abordo la fecundación artificial de los huevos. Lleva-

dos á tierra en un laboratorio de piscicultura central, los huevos nacerán, y los pececillos, bien cuidados y bien nutridos, serán echados al mar en puntos escogidos anticipadamente y guardados convenientemente para prevenir una caza furtiva destructora.

Este proyecto tiene el mérito siguiente, sobre el cual llamamos la atención de nuestras autoridades marítimas: «*Ofrece la solución de un problema muy completo y do el remedio verdaderamente eficaz á un estado de cosas inquietante de que los poderes públicos debieran preocuparse. Hay que temer, sino se pone orden, la ruina parcial ó total de nuestras hermosas pesquerías del litoral, explotadas inconsideradamente hace tiempo con verdadero derroche.*»

«*Nuestros pescadores son el criadero de nuestros bravos marinos que tan alto han colocado la bandera nacional. La ciencia indica los medios para que el trabajo sea provechoso; conviene estudiar el asunto á fondo y ponerlo en práctica.*»

¿Por qué algo de lo que hemos indicado no puede aprovecharse en beneficio de nuestros pescadores?

## Nuestro comercio

### con Marruecos

La Cámara de Comercio Española en Tánger hace en su última revista un detenido estudio respecto al desarrollo que paulatinamente ha venido adquiriendo el movimiento comercial en Marruecos, extendiéndose en atinadas consideraciones respecto á las relaciones especiales que cada puerto marroquí guarda con el extranjero.

Entrando en detalles del movimiento de buques entrados en aquel puerto durante el año 1893, publica un estado en el que figuran 1.269 buques con 347.152 toneladas distribuidos en la siguiente forma:

Con bandera española: 425 buques á vapor y 350 de vela. Con bandera inglesa: 319 y 5 respectivamente. Con bandera francesa: 113 buques á vapor. Con bandera alemana: 38 id. Con bandera holandesa 7 id. Con bandera sueca y noruega: 3 buques á vela. Y con bandera portuguesa: 9 idem., habiendo entrado además 28 buques de guerra y de recreo.

La comparación del movimiento obtenido en el citado año con el de 1892 ofrece un aumento de un 7 por 100 sobre este último, y como todas las banderas, excepto la española, sufrieron baja de mayor ó menor importancia en 1893, resulta que la nuestra ha cubierto con creces las pérdidas que sufrieron las demás naciones sosteniendo la progresión que de año en año viene notándose.

El comercio de importación por bandera española en el puerto de Larache durante el citado año asciende según la estadística de la sucursal que tiene allí establecida la Cámara de comercio que nos ocupa á pesetas 418.956 contra 335.550 en 1892 ó sea un aumento de ptas. 83.406 á favor de 1893.

Los precios corrientes que rigen actualmente en Tánger para los principales productos del país, son:

Trigo á pesetas 9 almud (37 kilos) á bordo, Cabada á 4 22 id. (27 kilos) á bordo; Cera amarilla, de 150 á 155 quintal inglés;

Gallinas, á pesetas 19 docena; huevos á pesetas 60 millar; Reses vacunas embarcadas, de 1.ª á 100 pesetas, id. 2.ª á 90, id. tercera á 80, id. 4.ª á 60; Habas á pesetas 8 25 las 113 libras inglesas; Maíz á pesetas 7 id. id.; Goma sandaraca, 00; Pielas de Alcázar y Tánger, de pesetas 50 á 60; idem. de Mogador, de 50 á 70 por quintal á bordo en Tánger. Becerros (peso medio, 7 libras) á pesetas 50, y lanas sucias á 65 los 50 kilogramos á bordo.

## El testamento falso

Día 13

### La excarcelación del Sr. Zapata

Esta tarde, á la una, se ha celebrado en la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo, la vista del incidente de apelación, promovido por el abogado defensor del señor Rodríguez Zapata, Sr. Dato Iradier, solicitando sea puesto en libertad provisional, bajo fianza, su patrocinado.

Habló, en primer término, el teniente fiscal Sr. Aldama, que lo hizo privadamente, por tratarse de una causa cuyo sumario aún permanezca secreto, pero oponiéndose á lo solicitado por la defensa, y robusteció su afirmación en virtud de los cargos, verdaderamente de importancia que de lo actuado se deducen contra el ex-juez del Hospicio.

Por su parte, el Sr. Dato examinó brevemente aquéllos, sosteniendo que no puede formarse un juicio exacto y duradero de lo manifestado por la Prensa, toda vez que el sumario es secreto.

Concluyó diciendo que el asunto sobre el que la Sala iba á resolver, era de vida ó muerte para el Sr. Zapata, y que fiado en esto y en la rectitud del Tribunal, no dudaba que este armonizaría el imperio de la justicia con la conciencia de los hombres.

Al incidente ha asistido escaso público.

## Por correo

Emilio Henry

París, 14.—El anarquista Henry ha escrito una memoria que leerá en defensa suya ante el tribunal que ha de juzgarle, en la cual defiende las teorías anarquistas.

En calidad de testigos han sido llamados por el tribunal varias personas importantes entre otros los profesores y rector del colegio donde hizo sus estudios el procesado varios amigos de su padre, sus hermanos y otras muchas personas.

Despierta bastante interés el proceso de este anarquista.

### Valores en alza

El alza que ha tenido aquí el exterior español atribúyese á que el señor Romero Robledo ha hecho declaraciones favorables á las compañías de ferrocarriles.

### Asociación anarquista.—Consistorio

París, 14.—Telegrafían de Roma que la policía ha descubierto una nueva bomba explosiva en las inmediaciones del Coliseo y una asociación de anarquistas que se dedicaba á la fabricación de bombas, habiendo sido detenidos algunos de dichos anarquistas.

—En el próximo Consistorio será revestido con la púrpura cardenalicia el obispo de Lyon.

### Bolsin.—Desgracias

Hoy es el último día en que funcionará el Bolsin por la noche.

—En Saint Amand-les-Eaux una exhalación eléctrica, que cayó durante una furiosa tempestad, mató á dos operarios alfareros y dejó mal herido á otro compañero.

—En el incendio ocurrido ayer en un cuartel de Saint Dié, resultaron gravemente heridos un capitán, un teniente, un sargento y cinco soldados.

—En la Audiencia de Vienne ha ocurrido una explosión que se atribuye á un petardo que allí depositaron los anarquistas.

Un joven albañil que estaba trabajando en aquel edificio al estallar el petardo, quedó gravemente herido, siendo trasladado al hospital.

### Presupuestos.—El emperador Guillermo

El martes próximo se repartirá á los diputados para que puedan estudiarlo, el proyecto de presupuestos generales para el año económico venidero.

Telegrafían de Viena que anoche asistieron los emperadores á la función de gala dada en el teatro de la Opera recibiendo una ovación entusiasta.

El emperador Guillermo ha salido hoy de aquella capital regresando á Alemania.

Roma 14.—Ayer tarde fué encontrada en las afueras, cerca del «Colosseo» una bomba cargada de dinamita, que no ha estallado.

Por la noche se han hecho muchas detenciones.

Los periódicos de la mañana cuentan que la policía está sobre la pista de una asociación anarquista, de la cual sería uno

—¡Já! ¡ja! ¡Qué inocente! Ya está viendo en el sillón una víctima y la sangre que corre á torrentes, como en los cuentos de viejas. Tranquilízate, Bernardo; lo que estoy haciendo es solo para satisfacer un capricho de nuestro amo. Vá á hacer reparar el jardín y componer la fuente. El que vaya á sentarse allí, caerá en la trampa, y las salamandras le inundarán á placer. Créeme, es una broma de nuestro amo.

—¡Qué cobarde soy! exclamó Bernardo, riéndose de su propio terror. Será una cosa muy chistosa... Abreme ahora la puerta, Julio; hace mucho tiempo que me estarán esperando en la factoría.

Ambos abandonaron la casa y se dirigieron, conversando á la puerta del jardín.

A poco rato, volvió solo el hombre de los cabellos rojos. Tomó el resorte que estaba sobre la mesa del locutorio, y se dirigió con él á la habitación donde había asustado á su compañero con la revelación del secreto de su amo. Sentóse en el suelo al lado del sillón, y cogiendo algunas herramientas, se puso á arreglar el resorte y á ensayar si produciría el resultado apetecido. En medio de su faena, decía riéndose:

—Á ese estúpido jorobado se le haría creer que un gato pone huevos. ¡Se ha tragado toda la historia de Brufferio y sus bribones, como si fuera el Evangelio! ¡Cobarde! ¡Para escamo-

tearle del bolsillo hasta el último centavo, basta con causarle miedo! ¡Tengo dos chelines!... La tarde avanza y ya comienza á estar oscuro. Ahora mismo voy á la taberna del *Dado de plata*. ¡Jugaré algunos ochavos, después algunas piezas blancas, y por último florines, y hasta coronas! Esta vez dejo de jugar en cuanto me sienta lleno el bolsillo... Entonces, al menos, será cosa de mandarle algo á mi pobre madre... ¿En qué situación se encontrará?... ¿Quién sabe si ya habrá abandonado el mundo! ¡Quizás fuera mejor para ella!... ¡Pobre y ciega! ¡Y por único apoyo, un hijo que tiene que ocultar su verdadero nombre para librarse del verdugo; un jugador, un borracho, un verdadero racimo de horca! ¡Oh! si la suerte me es favorable, le enviaré en seguida alguna cosa! El señor me ha prometido que la hará llegar á Luca... ¡Ah! ¡ya está puesto el resorte! Ensayemos si la máquina hace su oficio.

Se levantó y puso la mano sobre el brazo del sillón, como para sentarse en él; pero de repente dió un salto atrás exclamando:

—¡Ah! ¡imbécil! ¡Buena la iba á hacer! Me iba á dejar cojer en mis propias redes; y si al señor se le olvidaba venir esta noche por aquí, hubiera podido quedar preso hasta mañana en este sillón traidor... Pero oigo ruido... Una llave que rechina en la cerradura de la puerta del jardín? Vamos, es el señor Turchi.

de los individuos activos un sujeto preso ayer, á quien se ocupó una caja con substancias explosivas.

El consistorio aplazado, queda definitivamente fijado para el 18, el secreto; y para el 21 el público.

Además de los prelados italianos, el Papa proclamará cardenal á un francés, al jesuita padre Steinhuber, que el Papa guardaba *in petto*, y á un obispo español.

La embestida de un ciervo  
París 14.—Está en cama, y grave, el ex-gran duque de Parma, D. Roberto de Borbón, que estaba esta mañana paseando por el parque de Schwartzhahn, cuando le ha acometido un ciervo en celo, derribándole á cornadas.

Don Roberto de Borbón es de edad avanzada.

Por la difunta D.<sup>a</sup> Margarita está emparentado con el duque de Madrid, y por la princesa consorte, con el príncipe reinante de Bulgaria.

Ramas para la kábilas

Tánger 14.—Recibo noticias fidedignas de Gibraltar, según las cuales llegaron sigilosamente á la plaza inglesa varios delegados de la kábila de los Benisicar, con un europeo que fué á acompañarlos desde Tánger.

Los riffeños compraron en Gibraltar dos cañones de tiro rápido, sistema Maxim, que están depositados en el Peñón desde algunos días.

Se está esperando una ocasión propicia para embarcar las dos piezas para el Riff. Asegúrese que el trato y la venta se concertaron en Tánger.

El cónsul de España en Gibraltar tiene noticia de todo eso, y debe de tenerla también el ministro de la Guerra de España.

Entre los españoles de aquí han causado gran impresión esas noticias. Se principia á dudar de la eficacia de las medidas, que aseguran haber tomado las autoridades de Gibraltar, á fin de impedir el contrabando de armas.

Fin de la revolución brasileña

París 15.—Montevideo.—El almirante Mello, jefe de la insurrección brasileña, ha tenido que pasar la frontera uruguayana, hostigado por las tropas gubernamentales que le han arrojado del Estado fronterizo de Río Grande do Sul.

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay ha mandado un batallón para desarmar é internar al Sr. Mello y á los sublevados que le acompañan.

También han abandonado los insurrectos brasileños los cañoneros que tenían en el Paraná, guardados ahora por tropas orientales.

NOTICIAS

De la Capital

Para trasladarse por la mañana hasta las primeras horas de la tarde desde las calles de la Bolsería, Jaime 2.<sup>o</sup>, Platería y Colón á la de Cerecros, corren los transeúntes un verdadero peligro: el de ser cogidos por los tranvías, por los carruajes ó por los vendedores de bujías y expositores de pájaros que obstruyen la entrada de dicha calle.

También por este lado y por la de la calle del Teatro, antigua cuesta de *ca'l Inquisidor* ó de la Pescadería, anda la policía urbana que ni adrede podría andar peor.

Cada vez que ocurre pasar por ambos sitios involuntariamente piensa uno transitar por las calles de Rabat ó de Mogador.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día de ayer se inserta el anuncio para la subasta de varios arbitrios de la ciudad de Mahón, tales como los doce puestos de venta de carnes establecidos en la plaza de la Pescadería y locales de parada para carros y caballerías.

Además se anuncian subastas para contratar el suministro de pan para los establecimientos de beneficencia y el del petróleo y aceite de oliva para el alumbrado público.

Todas estas subastas se contraen al próximo año económico de 1894 á 1895.

Creemos que será conocimiento útil para muchas personas poner en su noticia que según documento inserto en el periódico oficial de esta provincia el derecho que asiste á las viudas ó en su defecto á los huérfanos de empleados de percibir dos mesadas de supervivencia ó pagar de toca á la muerte de cualquier funcionario público que no deja derecho á viudedad ó pensión, prescribe al cabo de un año de ocurrir la defunción del causante.

En la mañana de ayer un sujeto de mediana edad, llamado Miguel Alzamora, domiciliado en la calle de San Pedro, mientras estaba descargando carbón de uno de los buques fondeados en nuestro

puerto, tuvo la desgracia de que le cayera un madero encima de una pierna produciéndole una contusión de bastante gravedad.

Fué auxiliado por varios trabajadores y un agente de vigilancia, quien buscó un carruaje acompañándole á su domicilio.

En el vapor *Lulio* salieron ayer los señores Albéniz, Arbós, Rubio, Galvez, Agudo y Lamotte, que han dado entre nosotros la serie de brillantes audiciones musicales de que el público tiene tan repetida noticia.

La impresión grata que los simpáticos artistas se llevan de Mallorca, con serlo mucho no lo es tanto como el recuerdo que aquí dejan; y esperamos que una y otro han de venir á renovarlos con frecuencia.

Nos escribe desde Lapuebla un amigo nuestro, manifestándonos que la correspondencia dirigida á Palma desde aquella villa el día 12, no llegó aquí hasta el día 15.

Seguramente el Sr. Fajarnés se cuidará de corregir estos descuidos con su demostrada actividad y pericia, para evitar perjuicios algunas veces de consideración.

Dice el *Diario de Palma* que está en proyecto la construcción de un café al aire libre en el Huerto del Ray, contiguo al Teatro Circo Balear.

Ayer por la tarde se produjo un pequeño escándalo en la esplanada del Muelle, cerca á la casita de la farola por habers trabado de palabras tres sujetos, entre ellos padre é hijo, contra un tercero, pasando luego á los hechos y dándose de bofetones, hasta que al poco rato acudieron dos agentes de seguridad, quienes apaciguaron á los contendientes conduciéndoles al depósito de Capuchinos.

Servicios prestados por la guardia civil:

Tres sujetos que en la noche del día diez y seis maltrataron de palabra y hecho produciéndole varias heridas leves á un vacino de la villa de Vilafranca, fueron detenidos por la Guardia civil del puesto de Petra y entregados al Juez competente.

A la hora de itinerario salió ayer de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, el vapor *Lulio* llevándose la correspondencia, cuarenta y dos pasajeros y carga.

El vapor *Unión* que acaba de sufrir una importante compostura en su máquina, salió ayer tarde á la bahía con objeto de verificar las pruebas de la misma, siendo satisfactorio el resultado.

A las cinco de la tarde estaba de regreso en el puerto á donde entró poco antes de salir el *Lulio* para Barcelona.

Es de presumir que una vez aviado este buque entrará en turno para la conducción de la valija desde este puerto al de Valencia.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha dirigido una circular á los Alcaldes de los Ayuntamientos de la misma y demás entidades que deban intervenir en la formación de las listas de vinitores y viticultores que han de concurrir á la constitución de los gremios locales, para que sin demora ni interrupción se dé principio á la formación de las expresadas listas que en término breve deben quedar expuestas por ocho días á efectos de reclamación y debe remitirse copia de ellas á dicha Delegación una vez resueltas por los alcaldes y jueces de primera instancia en su caso las reclamaciones que se interpusiesen, esperándose del celo de los mencionados señores que se esmerarán en el cumplimiento de sus respectivos deberes.

En la tienda de los señores Losada y Barnils, calle de San Nicolás, se ha recibido ya el suftido de géneros para la presente estación y la de verano, habiéndose hecho anteanoche una magnífica exposición de los mismos en los escaparates de aquel establecimiento.

En sesión celebrada el día 13 de Abril por la Excm. Diputación provincial se aprobó el repartimiento entre los pueblos de estas islas destinado á cubrir las obligaciones consignadas en el presupuesto provincial ordinario para el próximo año económico 1894 á 1895.

Dicho reparto asciende en total á la suma de 595.333'80 pesetas correspondiendo á la isla de Mallorca, 486.196'56 pesetas á la de Menorca, 77.813'28 pesetas y á la de Ibiza 31.313'96 pesetas.

La ciudad de Palma deberá contribuir con 175.780'54 pesetas esto es, con más del duplo de la cuota que correspondía á la isla de Menorca y más del quíntuplo de la que correspondía á la de Ibiza.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de La Almudaina.)

Decretos

Madrid 17 á las 2'23 t.

Se ha firmado la convocatoria para elecciones de Diputados á Cortes que se celebrarán el día 13 de Mayo próximo en Mérida, Cáceres y Beceerrea.

También se ha firmado el decreto nombrando Secretario del Gobierno de Madrid al Sr. Sarthou y Gobernador de Cádiz en su reemplazo al Sr. Carreño.

Arreglo satisfactorio—Tabaco

Madrid 17 á las 4'40 t.

Por medio de una acta ha quedado definitivamente zanjada la cuestión surgida entre los señores D. Segismundo Moret y el marqués de Mochales.

En el Congreso el señor Lostau ha preguntado qué criterio había formado el Gobierno respecto al cultivo del tabaco, habiéndole contestado el señor ministro de Hacienda que impide tomar resolución alguna sobre el particular el reglamento de la Compañía arrendataria de tabacos, pero que este puede ser reformado dentro de dos años.

Bolsa de Madrid

Madrid 17, 4 t.

Deuda perpétua al 4 p. S interior. . . . . 68'20  
Id. id. al 4 p. S exterior (1891) . . . . . 00'00  
Id. amortizable al 4 p. S . . . . . 77'05  
Billetes de Cuba (1888) . . . . . 108'20  
Acciones del Banco de España. . . . . 378'50  
Tabacos. . . . . 168'50

Cambios

Barcelona 17, 4 t.

4 p. S interior. . . . . 68'17  
4 p. S exterior. . . . . 78'00  
4 p. S amortizable. . . . . 00'00  
Cubas (86) . . . . . 108'12  
Coloniales. . . . . 00'00  
Nortes. . . . . 25'75  
Francias. . . . . 00'00  
Madrid. . . . . 68'22  
París . . . . . 64'15  
Renta francesa. . . . . 99'46  
Londres. . . . . 00'00  
Francos. . . . . 00'00  
Libras. . . . . 00'00

Mencheta

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el día 7 de Mayo próximo se efectuará el 6.<sup>o</sup> sorteo de Bonos de la 3.<sup>a</sup> emisión para designar en número de 23 los que han de ser amortizados en 1.<sup>o</sup> de Julio siguiente.

Palma 16 Abril 1894.—El Alcalde accidental.—Miguel Guasp.

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el día 7 de Mayo próximo se efectuará el segundo sorteo de obligaciones municipales para designar las 66 que han de ser amortizadas en metálico el día 1.<sup>o</sup> de Julio venidero.

Desde el día siguiente al del sorteo las obligaciones premiadas serán admitidas por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 16 Abril de 1894.—El Alcalde accidental.—Miguel Guasp.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

La Junta de Gobierno en sesión del día catorce del corriente acordó convocar á los Sres accionistas á junta general extraordinaria para dar cuenta de una proposición sobre reforma de algunos artículos de los Estatutos por que se riga la sociedad; cuya Junta tendrá lugar el día 6 del próximo mes de Mayo á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas calle de San Bernardo, núm. 16.

Los Sres. accionistas que deseen asistir á la Junta deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación y recojer la papeleta de asistencia.

Palma 16 Abril de 1894.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor.

Domiciliada en Palma.—Danús.

El consejo de administración de esta sociedad, en uso de las atribuciones que le concede el artículo 37 de los Estatutos, acordó en sesión del día dos del mes co-

rriente exigir un dividendo pasivo del 4 por 100 del valor nominal de las acciones, el cual deberá hacerse efectivo en el domicilio social el día 1.<sup>o</sup> y siguientes del próximo mes de Mayo, lo que para conocimiento de los interesados se hace público en la forma que se determina en el artículo 10.<sup>o</sup>

Palma 14 Abril de 1894.—Por la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor.—El director gerente, Guillermo Craus.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al 9 de Abril:

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes, fecha 30, disponiendo el pago de los créditos correspondientes á los regimientos de Caballería de Tacón y de Camajuani.

Hacienda.—Reales órdenes, fecha 1.<sup>o</sup>, resolviendo las reclamaciones formuladas por D. José Joaquín de Urrengoechea, administrador especial de Hacienda de Guipúzcoa; D. Mariano de Santander Rodríguez, oficial de cuarta clase, cesante, y don Arturo Sandoval y Lieuvín, ensayados de la Casa Nacional de la Moneda.

Junta de Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hecha por esta Junta durante la segunda quincena del mes de Febrero último.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos Día 15.—Varones, 2. Hembras, dos.

Matrimonios—Día 15.—Ninguno.

Defunciones—Día 17.—José Coll Femenia, casado, de 72 años, Cordelería de reblandecimiento cerebral.

Antonio Mir Salas, casado, de 68 años, Platería, de afección cardiaca.

Isabel Mut Cardell, casada, de 70 años, Hospital de bronquitis crónica.

Hospital civil.—Día 17.—Entradas, 2: 1 varón, y 1 hembra.—Altas, 0: 0 varones y 1 hembra.—Defunciones, 1 hembra.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Acelajada, con numerosas nieblas en todos sentidos.

Horizonte.—Cubierto por las nieblas los de tierra y con brumas los del mar.

Idem del viento.—Leveche galeno.

Idem de la mar.—Azul y rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-Pl.—Sin señal.

Buques fondeados.—Día 17.—Laud S. Rafael I de 40 ton., mat. de Palma, cap. D. V. Cervera con 6 trip. y Cartuchos. De Valencia.

Vapor español *Lulio*, de 495 ton., mat. de Palma cap. D. P. Aulet, con 15 pas. 17 trip y valija. De Barcelona.

Buques desyachados.—Día 17.—P. Goleta Emperador, de 57 ton., mat. de Palma, cap. D. B. Alberti, con 6 trip. y efectos. Para Barcelona.

Laud español Nueva Amistad, de 27 ton., mat. de Mataró, cap. D. J. Ribos, con 5 trip. y efectos. Para Mataró.

Pallebot S. Antonio, de 71 ton., mat. de Palma, cap. D. N. Compañy, con 6 trip. y efectos. Para Cetta.

Vapor *Lulio*, mat. de Palma, cap. D. P. Aulet, de 495 ton., con 27 trip 42 pas. valija y efectos, Para Barcelona.

Mataderos.—Día 17.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes 5, Vacas 0, Toros 2 Novillos 0, Terneros 0, Carneros 0, Ovejas, 3 Borregos 1, Corderos 97, Cabras 2, Cegajos 0, Cabritos 0, Cerdos 2, Cerdas 1, Lechonas 0.

Volatería.—Gallos 59, Pollos 42, Gallinas 106, Pavos 1, Pavas 3, Palomas 8, Conejos 0.

Cultos para hoy

Jubileo de cuarenta horas

Concluyen en S. Jaime dedicadas al Patriarca S. José, exposición á las seis y media, á las diez misa mayor, por la tarde los actos de coro, á las siete rosario, meditación, estación y reserva.

Se han recibido los surtidos de Novedades para

PRIMAVERA Y VERANO

en la casa de

JUAN MONTANER

2 á 10—SINDICATO—2 á 10

15—13

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

El Húsar

El Duo de la Africana

Precios de costumbre.

A las ocho y media.

A últimos de la presente semana tendrá lugar el estreno de la opereta en tres actos:

MISS HELYETT

Imp. de Amengual y Muntaner



**Ferrocarriles de Mallorca**  
Servicio de trenes que regirá desde 1.º Abril de 1894  
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana 2:15 y 3:40 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.  
De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.  
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde.  
De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**Vapores Correos**

**Salidas de Palma.**—Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde.  
Todos los jueves para Valencia á las cinco de la tarde.  
Todos los viernes para Barcelona á las cinco de la tarde.  
Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las ocho de la mañana, y á las siete cincuenta para Barcelona.  
Todos los miércoles á las dos quince de la tarde para Mahón (Vía de Alcudia).  
Todos los sábados á las cinco de la tarde también para Mahón.

**Salidas de Barcelona.**—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.  
**Salidas de Valencia.**—Todos los viernes á las tres de la tarde.  
**Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.**—Todos los martes á las doce de la mañana.  
**Salidas de Ibiza.**—Para Alicante todos los domingos por la tarde.—Para Palma: todos los miércoles á la madrugada.  
**Salidas de Mahón.**—Para Barcelona todos los domingos á las ocho de la mañana (Vía de Alcudia).  
Todos los miércoles á las cinco de la tarde para Palma.

**Últimas cotizaciones**  
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	104 50
Cambio Mallorca.	58 50
Fomento Agrícola.	63 00
Ferrocarriles de Mallorca.	57 50
Alumbrado por Gas.	120 00
Salinas de Ibiza.	200 00
La General Mallorquina.	74 00
Bonos municipales.	29 50
La Isla Marítima.	48 50
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	08 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 17 de Abril, 4'00 t.	
4 p 00 interior perpétuo.	68 20
4 p 00 amortizable.	77 05

Cubas . . . . .	108 20
Banco de España . . . . .	378 50
Tabacos . . . . .	168 50
Barcelona 17 de Abril, 4 tarde.	
4 p 00 interior . . . . .	68 17
4 p 00 exterior . . . . .	78 00
4 p 00 amortizable . . . . .	
Cubas 86 . . . . .	108 12
Colonias . . . . .	00 00
Nortes . . . . .	25 75
Francia . . . . .	00 00
Madrid . . . . .	68 22
París . . . . .	64 15
Renta francesa . . . . .	99 46
Londres . . . . .	00 00
Francos . . . . .	00 00
Libras . . . . .	00 00

**Boletín meteorológico**  
Día 17 de Abril—9 mañana

Barómetro . . . . .	761 1 mm.
Termómetro seco . . . . .	17 6 grados
Id. húmedo . . . . .	15 6 >
Máxima en 24 horas . . . . .	19 4 >
Mínima en id. . . . .	11 4 >
Reflector . . . . .	07 4 >
Dirección del viento . . . . .	S. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado . . . . .	08 8 kg.
Pluviómetro . . . . .	01 0 mm.
Evaporómetro . . . . .	01 4 >
Higrómetro . . . . .	00 82 >
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	00 0 >
Descenso del id. en id. . . . .	00 6 >

**Ferias de Mallorca**  
Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig); Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Sóller y Felanig; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 23, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Sineu; Id. 15, Sineu; Id. 22, Felanig; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

**Mercados de Mallorca**  
Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

**Hojas del Calendario**

ABRIL	ABRIL
Ct. creciente el 13	Ct. creciente el 13
Novilunio el 20	Novilunio el 20
Sale el sol á las 5:16	Sale el sol á las 5:18
Pónese á las 6:43	Pónese á las 6:42
<b>HOY</b>	<b>MAÑANA</b>
<b>18</b>	<b>19</b>
1828.—Sublevación en Bolivia contra el poder despótico del general Bolívar	1790.—Muerte de B. Franklin, célebre como sábio, buen ciudadano h. de bien.
<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>
108   Stos. Apo   257 Ionio mártir, Eleuterio obispo y mártir, Perfecto presbítero	107   S. Anice-   25. to p. y la Beata M. Ana

**JARABE Y VASELINADO DEL DR. DURING**

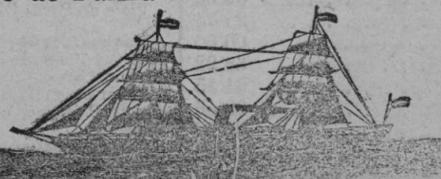
Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el «JARABE DUHRING». Curación radical y segura del LUPUS, ULCERAS, SIFILIS, REUMATISMO, deateris ESCROFULOSA y TUBERCULOSA y de todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre.

Depósito en España: *García y Formigós, Clínica, ALCOY*

DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y Comp.**

Vapor directo de Palma á las Antillas  
Saldrá el 25 de Abril fijo, el grandioso vapor de acero de 5 500 toneladas 100 A I del Lloyd



**PIO IX**  
Para Puerto Rico, H-abana y Matanzas, con escala en Arrecibo, Mayaguez y Ponce  
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias  
Para informes dirigirse á sus Consignatarios en esta plaza, Sres. Martínez y Planas, San Juan 2º, Palma.

**ISLEÑA MARITIMA**

Uno de los vapores de esta Empresa, saldrá de este puerto para los de Cette y Marsella á mediados de la próxima semana.  
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
Se despacha, calle de Palacio, número 26.  
Palma 13 de Abril de 1894.—El Naviero Director, S. Simó.

**Relojería LA BALEAR**

de Barceló é Hijo—Sindicato, 68  
Contando esta casa con un completo surtido de géneros de las mejores procedencias, ofrece al público todo lo conciente al ramo á que se dedica á precios sumamente económicos.  
También se hacen toda clase de composturas con perfección y economía.  
68—Calle del Sindicato—68

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

**RESTAURADORAS**  
FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.  
Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.  
Véndense en todas las farmacias.  
Al por mayor: E. Formiguera y C.º, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

**CREMA BISMUTO MIRO**  
Este preparado farmacéutico reúne todas las condiciones apetecibles; no tiene mal sabor, carece por completo de olor, no ofrece peligro su administración hasta á los niños recién nacidos.

**COMBATE EFICAZMENTE**  
Las Gastralgias-Dispepsias-Flatulentas-Pirosis-Disenteria-Y toda clase de Diarreas. Preparado con sustancias químicamente puras. Frasco 3 Ptas.

**FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE J. MIRÓ**  
ABIERTA TODA LA NOCHE  
Colón, 22—Perejil, 2—PALMA  
Tubos Linfa vacuna, del Instituto de Ginebra (Lancy).  
Premiados con medalla de oro en París-Amberes-Barcelona.  
Pulpa vacuna 1 frasco suficiente para 50-60 vacunaciones. 16'50 Ptas.  
Id. id. 1 id. cristal id. 5-6 id. 3'30 "  
Id. id. 1 id. id. id. 2-3 id. 1'65 "  
Linfa vacuna 1 estuche con 5 tubos cada uno para 1-2 vacunaciones 4'40 "  
1 estuche con un tubo para 1-2 vacunaciones 1'35 "  
Único representante y depositario en Palma  
Farmacia de J. Miró.—Colón, 22 y Perejil, 2  
NOTA.—Cada 30 días se retiran los tubos de la venta cambiándose por otros más recientes.

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**

**LINIMENTO FORMIGUERA**  
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL  
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alfafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.  
Se vende en las principales farmacias  
AL POR MAYOR  
E. FORMIGUERA Y C.º  
Tallers, 22.—BARCELONA  
Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

**PARA MAHON**

Saldrá todos los lunes á las cinco de la tarde el vapor

**Menorca**

Admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS. Se despachan de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.ª

**L'UNION**

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828  
Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPANÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social . . . . .	10.000.000	Frs.
Reservas . . . . .	7.650.000	"
Primas á cobrar . . . . .	69.244.813	"
Total . . . . .	86.894.813	"
Capitales asegurados . . . . .	14.316.979.856	"
Siniestros pagados . . . . .	176.000.000	"

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22, 24.—Director: M. Gès.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch, 7, Palma

**MAGNESIA**

La acreditada Magnesia Efervescente

**VALENZUELA**

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devoción  
Farmacia: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

**EFERVESCENTE**

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

**LA COMPANÍA FABRIL "SINGER"**  
HA OBTENIDO 54. PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MAS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA  
4—Jaime II—4

CATALOGOS ILLUSTRADOS GRATIS

**NO MÁS CASPA, NI CANA**  
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

**El Tricotero Padró**  
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.  
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.  
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.  
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 10. D. José Casanovas, peñuquero, Cañada, 6.